

# StoneX® Asset Management S.A.

Agente de Administración de Productos de Inversión  
Colectiva de Fondos Comunes de Inversión N° 23

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de octubre de 2023

Sres.  
Comisión Nacional de Valores  
Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión  
Presente

**Ref.: GAINVEST BALANCEADO VI, GAINVEST  
BALANCEADO VII, GAINVEST BALANCEADO  
VIII. Honorario de Administración.**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de apoderada de StoneX Asset Management S.A., a los fines de informar que, el honorario de administración previsto para el lanzamiento de todas las clases de cuotapartes de los fondos comunes de inversión GAINVEST BALANCEADO VI, GAINVEST BALANCEADO VII y GAINVEST BALANCEADO VIII (los "Fondos"), será de 2% anual. Asimismo, se informa que dicho honorario se encuentra dentro del tope establecido en el Capítulo 7 de las Cláusulas Particulares de los Reglamentos de Gestión de dichos Fondos.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.



Adriana Antonia Luzzetti  
Apoderada